

## III. OTRAS DISPOSICIONES

## BANCO DE ESPAÑA

**23357** *Resolución de 17 de noviembre de 2025, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 17 de noviembre de 2025, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

## CAMBIOS

1 euro =	1,1593	dólares USA.
1 euro =	179,57	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	24,169	coronas checas.
1 euro =	7,4683	coronas danesas.
1 euro =	0,87950	libras esterlinas.
1 euro =	383,93	forints húngaros.
1 euro =	4,2228	zlotys polacos.
1 euro =	5,0840	nuevos leus rumanos.
1 euro =	10,9635	coronas suecas.
1 euro =	0,9225	francos suizos.
1 euro =	147,20	coronas islandesas.
1 euro =	11,7005	coronas noruegas.
1 euro =	49,0711	liras turcas.
1 euro =	1,7798	dólares australianos.
1 euro =	6,1493	reales brasileños.
1 euro =	1,6270	dólares canadienses.
1 euro =	8,2398	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	9,0120	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	19401,29	rupias indonesias.
1 euro =	3,7595	shekel israelí.
1 euro =	102,7195	rupias indias.
1 euro =	1694,27	wons surcoreanos.
1 euro =	21,2546	pesos mexicanos.
1 euro =	4,8111	ringgits malasios.
1 euro =	2,0464	dólares neozelandeses.
1 euro =	68,355	pesos filipinos.
1 euro =	1,5099	dólares de Singapur.

1 euro =	37,642	bahts tailandeses.
1 euro =	19,7978	rands sudafricanos.

Madrid, 17 de noviembre de 2025.–El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Juan Ayuso Huertas.